



COMPAÑÍA DE VOLQUETAS CIUDAD DE BUENA FE "VOLCOMFE S.A."



PERMISO DE OPERACION RESOLUCION N°. 003-CPO-012-2014-DPTUR-ANT

Buena Fe - Los Ríos - Ecuador

RESOLUCION N° SC.II.DJC.G.13. 0002894 Fecha de Aprobación: 15-Mayo-2013

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE VOLQUETAS CIUDAD DE BUENA FE VOLCOMFE S.A.

En la ciudad de Buena Fe a los veinte y ocho días del Mes de Marzo siendo las dieciocho horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Cooperativa Santa Rosa y Arcadio Fuentes N° 19 Intersección José Suárez, se reúnen los siguientes Accionistas. la señora GARCIA BRAVO MAYRA ELIZABETH, poseedora de 188 acciones de un dólar cada una que equivale a ciento ochenta y ocho dólares Americanos; el señor JIMENEZ ZAMORA JUAN CARLOS, poseedor de 1.00 acciones de un dólar cada una que equivale a un dólares Americanos; CONTRERA PERALTA MARINO WILMER, poseedor de 1.00 acciones de un dólar cada una que equivale a un dólares Americanos; el señor KAISER ARREAGA PANCHANA KLEBER FERNANDO, poseedor de 1.00 acciones de un dólar cada una que equivale a un dólares Americanos; el señor PERALTA SOLORZANO GALO ENRIQUE, poseedor de 1.00 acciones de un dólar cada una que equivale a un dólares Americanos; el señor PERALTA SOLORZANO CESAR EDUARDO, poseedor de 45.00 acciones de un dólar cada una que equivale a cuarenta y cinco dólares Americanos; el señor PERALTA SOLORZANO DENNIS ROBERTO, poseedor de 50.00 acciones de un dólar cada una que equivale a cincuenta dólares Americanos; el señor RODRIGUEZ MEDINA MARCO ANTONIO, poseedor de 348.00 acciones de un dólar cada una que equivale a trescientos cuarenta y ocho dólares Americanos; el señor TUAREZ BRAVO WILINTON VICENTE, poseedor de 50.00 acciones de un dólar cada una que equivale a cincuenta dólares Americanos. el señor TUAREZ BRAVO JACINTO WILFRIDO, poseedor de 1.00 acciones de un dólar cada una que equivale a un dólares Americanos; el señor ZAMBRANO CALI ANGEL OSWALDO, poseedor de 1.00 acciones de un dólar cada una que equivale a un dólares Americanos; el señor ZAMBRANO MACIAS BYRON ONOFRE, poseedor de 1.00 acciones de un dólar cada una que equivale a un dólares Americanos; el señor PEREZ SUAREZ NEY VIDAL, poseedor de 1.00 acciones de un dólar cada una que equivale a un dólares Americanos. Los Accionistas reunidos conforman el ochenta y seis punto ciento veinticinco por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y de Accionistas; Preside la junta, el señor JIMENEZ ZAMORA JUAN CARLOS, Presidente de la compañía, y actua como **SECRETARIO** de la Junta el señor: PERALTA SOLORZANO CESAR EDUARDO, Secretario de la empresa.

La Presidente dispone que el secretario de lectura al orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2018.
4. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO

Dirección: Cooperativa Santa Rosa Calle Felipe Álvarez y Alejandro García

Teléfonos: 0999607874 - 0993372533 Email: volcomfesa25@live.com



COMPAÑÍA DE VOLQUETAS CIUDAD DE BUENA FE "VOLCOMFE S.A."

PERMISO DE OPERACION RESOLUCION N°. 003-CPO-012-2014-DPTIR-ANT

Buena Fe - Los Ríos - Ecuador



RESOLUCION N° 5C.II.DJC.G.13. 0002894 Fecha de Aprobación: 15-Mayo-2013

ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- el secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2018, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Gerente General.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.- Por secretaria se da lectura al informe de Comisario de la Compañía, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Comisario.

TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2018.- El Secretario procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto de manera unánime proceden aprobar el presente orden del día.

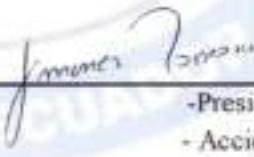
CUARTO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2018.- La Junta de manera unánime decide que las utilidades del ejercicio fiscal 2018 se registren en utilidades acumuladas.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

Telf: 0997378574



-Gérente
- Accionista



-Presidente
- Accionista



-Secretario de la Junta
- Accionista